



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de mayo de 2023

Señores

Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico
Presente

Ref: Hecho Relevante. Dividendos.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de informar que, en virtud de la autorización otorgada en el día de la fecha por la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA para distribuir utilidades por un total de pesos tres mil setecientos treinta millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil (\$3.730.484.000) en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas -que representa \$4,4540649051 por acción y el 40% del total de utilidades distribuibles-, en el día de la fecha el Directorio de Banco Valores S.A. procedió a determinar un cronograma de pago de dividendos conforme se detalla a continuación:

Año 2023		
Nro de cuota	Fecha de puesta a disposición	Monto \$
1	30/05/2023	\$ 621,747,334
2	15/06/2023	\$ 621,747,334
3	14/07/2023	\$ 621,747,333
4	16/08/2023	\$ 621,747,333
5	14/09/2023	\$ 621,747,333
6	16/10/2023	\$ 621,747,333

En cada oportunidad que se resuelva la puesta a disposición del dividendo se emitirá el correspondiente aviso de pago, informándose en el mismo: i) la suma a ser puesta a disposición de los accionistas; ii) el monto por acción; y iii) si el dividendo a pagar está sujeto a algún tipo de retención impositiva.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

Daniel Ferraro
Secretario Corporativo
Banco de Valores S.A.